



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°892.-

DALCAHUE, 05 de octubre del 2023.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°1157-1159. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Patricia Ojeda Bustamante, Honorario:** Ir al SII, por renta presunta de expositores de la segunda expo provincial de parques y jardines Dalcahue 2023. En Castro el **05/10/2023 (GASTOS A RENDIR)**. Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva.
2. **Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14° de la E.M.S. Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 13 de la E.M.S. y Don Carlos Cardenas Torres, A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** Don Marcelo Erices, Realiza trabajo de traslado de agua al sector de Butalcura , Parque Teguel e instalación de nueva batea en Los Maitenes y más tarde arreglo de camino Huasca chovi, San Juan. El **05/10/2023 (CON VIATICO)** Dicho cometido se realizará en camión multipropósito LFXG-26. Don Fabian González, Cargar camiones en pozo La Chaquihua sector de Puchauran. El **05/10/2023 (CON VIATICO)** Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. Don Javier Mansilla y Don Cristian Bahamonde, Traslado de material desde el pozo La Chaquihua sector Calen Costanera. El **05/10/2023 (CON VIATICO)** Dicho cometido se realizará en camión tolva FHBW-33 / KRHR-27. Don Olegario Barria, Perfilado de material en el sector de Calen costanera. El **05/10/2023 (CON VIATICO)** Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58.-Don Carlos Cárdenas, Retiro de trotadora con encargado de deportes a Castro y retornando se dirige a Ancud por revisión técnica del bus municipal. El **05/10/2023 (CON VIATICO)** Dicho cometido se realizará en bus municipal KGYX-85 / camión LJBF-19.-

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MANUEL ANIBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



EVELYN BAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper